

ACTA DE LA **DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA

En el Salón “B” del Edificio “G” de este Palacio Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 160, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se elabora la presente ACTA de la **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria** de la **Comisión de Juventud**.

El presidente de la Comisión de Juventud, **diputado José Luis Oliveros Usabiaga**, convocó a los integrantes de la referida Comisión de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a las dieciséis horas con treinta minutos, a la Reunión Ordinaria del día **diecinueve de marzo del año dos mil catorce**, con el fin de dar inicio a la reunión para el desahogo del siguiente **Orden del Día**:

1. **Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria.**
4. **Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se reforma el artículo 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; iniciativa original presentada por el Dip. José Luis Oliveros Usabiaga del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**
5. **Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se reforma el artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud en materia de capacitación laboral juvenil; iniciativa original presentada por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por los Diputados Ricardo Monreal Ávila y Zuleyma Huidobro González del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.**
6. **Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se exhorta al Gobierno Federal y a las instituciones educativas a implementar acciones para combatir el desempleo juvenil; proposición original presentada por el**

Dip. René Fujiwara Montelongo del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

- 7. Informe final de los reportes trimestrales emitidos por las Secretarías de Estado ejecutoras de gasto en materia de juventud, según el anexo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.**
- 8. Asuntos Generales.**

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados especiales, posteriormente el diputado presidente dio paso a la presentación de las diapositivas del informe trimestral emitidos por las Secretarías de Estado ejecutoras de gasto en materia de juventud, según el anexo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Resaltó el objetivo de darle seguimiento a los recursos aprobados para la atención de los jóvenes mexicanos, hizo mención sobre la dependencias que remitieron sus reportes a tiempo, en el cuarto trimestre de 2013.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: Informa a la presidencia que se cuenta con el quórum legal para dar inicio a esta sesión.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** da inicio a la sesión, posteriormente solicita a la Secretaria dar lectura a la orden del día y consultar si es de aprobarse.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: da lectura al orden del día y consulta si es de aprobarse, obteniendo mayoría por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: Solicita a la secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: tras aprobarse el obviar la lectura del acta, consulta si es de aprobarse, obteniendo la mayoría de votos por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: Solicita a la secretaria dar paso al dictamen relacionado en el orden del día.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: da lectura a los antecedentes y acuerdos del dictamen, donde resaltó que la junta directiva del IMJUVE tendría como invitados permanentes a las presidencias de las Comisiones de Juventud en Cámara de Diputados y Senadores, respectivamente.

La **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** Menciona que ve necesaria la intervención de la comisión al momento de existir la libertad plena de que el IMJUVE invite al legislativo a sus juntas de gobierno. Destaca que la invitación podría ser al revés, es decir, que la comisión hiciera la invitación.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: Señala que el objetivo de la iniciativa y dictamen es que el poder legislativo, a través de las comisiones de juventud, puedan hacer sinergia y equipo con el órgano supremo del Instituto Mexicano de la Juventud.

La **secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz** somete a votación la aprobación del dictamen referido, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: solicita a la secretaria de lectura a los antecedentes y acuerdos del dictamen referido en el siguiente punto del orden del día.

La **secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz** Da lectura al punto número uno en donde resaltó que el 18 de diciembre del 2013 el Diputado Ricardo Mejía Berdeja, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley de Instituto Mexicano de la Juventud.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: Solicita a la secretaria de lectura a los antecedentes y al acuerdo de este dictamen.

Tras la lectura de los principales puntos del dictamen, la **diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas** comparte su punto de vista según el cual no es

necesario que en la ley se hagan tantas especificaciones como hasta qué coordinación y qué dirección general de la Secretaría de Educación Pública es la que tiene que atender este tema. De modo que invita a los integrantes a reflexionar sobre la responsabilidad al emitir el voto sea cual sea.

La **secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: Por instrucciones del presidente somete a votación la aprobación del dictamen referido, obteniendo unanimidad por la negativa.

Como siguiente punto de la orden del día, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la secretaría para que dé lectura al siguiente dictamen referido en el orden del día.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz**: Dio lectura al dictamen de la Comisión de Juventud por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a las instituciones educativas a implementar acciones para combatir el desempleo juvenil.

El **diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo**: En uso de la voz recalcó la importancia de este punto de acuerdo, por la finalidad del mismo en donde hizo mención sobre la problemática que existe en la generación de jóvenes, así como el beneficio de contribuir también a mejorar las posibilidades futuras de esta generación.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: instruye a la secretaría a que se recabe la votación correspondiente, obteniéndose la mayoría por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: en asuntos generales informa a los asistentes sobre la inscripción de un asunto general por parte del diputado Jorge Sotomayor a fin de introducir y posteriormente dar la bienvenida al joven Gerardo Porteny presidente de la Fundación “Hombres Jóvenes por igualdad de Género”.

El **diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez**: En uso de la voz hizo mención de la finalidad de que el C. Gerardo Porteny estuviera presente, lo introdujo e inmediatamente después le otorgó el uso de la voz.

El **C. Gerardo Porteny**: Expone la finalidad de la organización civil “Hombres Jóvenes por la Igualdad de Género” la cual busca desarrollar programas con una perspectiva de género, particularmente entre jóvenes de 15 y 30 años, lo anterior con el fin de construir un mundo de equidad.

En uso de la palabra la **diputada Crystal Tovar Aragón**: Destaca la importancia de su propuesta que ya había sido aprobada en Comisión de Juventud, con el fin de que hombres y mujeres, líderes e integrantes de organizaciones civiles pudieran ser invitados y participar activamente dentro de las reuniones de la Comisión.

El **diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez**: Recalca la importancia de seguir abriendo más espacios para lograr el acercamiento con asociaciones civiles dirigidas por jóvenes entusiastas para que de este modo la Comisión de Juventud trabaje de manera conjunta con esas organizaciones y enriquezca el trabajo realizado.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga**: Agradece al invitado especial y posteriormente reiteró la invitación al taller jóvenes 2.0 que se llevaría a cabo los días 27 y 28 de marzo. Así mismo aprovecha la oportunidad para agradecer al director del Instituto Mexicano de la Juventud la Invitación a la Tercera Reunión Nacional de Secretarios y Directivos Estatales de Juventud, los días 20 y 21 de marzo de 2014 en los Cabos, Baja California.

No habiendo otro asunto que discutir el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** agradece a los asistentes y da por clausurados los trabajos siendo las 17 horas con 36 minutos del día 19 de marzo de 2014.